



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 63

9 de marzo de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0561 De la Sra. diputada **D.^a María Beatriz Acosta Guerra**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la subvención del transporte de los productos agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 3

7L/PO/P-0563 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma en relación con la Ley del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0565 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre reuniones con la ministra de Ciencia e Innovación para las universidades canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

7L/PO/P-0566 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre el incremento del desempleo en febrero de 2009, dirigida al Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0567 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre sentencia que acusa al Servicio Canario de Empleo de prácticas anticonstitucionales, dirigida al Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0569 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre incumplimiento de las obligaciones de servicio público en transporte aéreo interinsular entre La Gomera y Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

7L/PO/P-0570 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 5

7L/PO/P-0571 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre funcionamiento del Servicio Integral de Vigilancia en el Archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 6

7L/PO/P-0575 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre puesta en funcionamiento del Centro de Estancia Diurna para Personas Mayores en Arguineguín, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PO/P-0587 Del Sr. diputado **D. Juan de San Genaro Santana Reyes**, del **GP Popular**, sobre subvenciones en 2008 para seguros agrarios, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

7L/PO/P-0608 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el Pleno Extraordinario del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de 4 de marzo de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0561 De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la subvención del transporte de los productos agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 926, de 27/2/09.)

PRESIDENCIA**1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

1.1.- De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la subvención del transporte de los productos agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.ª Beatriz Acosta Guerra, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuáles son las gestiones realizadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias ante la Unión Europea para conseguir la subvención al 100% del transporte de los productos agrícolas y especialmente el plátano?

Canarias, a 27 de febrero de 2009.- LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.ª Beatriz Acosta Guerra.

7L/PO/P-0563 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma en relación con la Ley del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 966, de 2/3/09.)

PRESIDENCIA**1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

1.2.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma en relación con la Ley del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias del Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias, en relación con la Ley territorial 2/2008, de 28 de mayo, del Cuerpo General de la Policía Canaria?

Canarias, a 2 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-0565 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reuniones con la ministra de Ciencia e Innovación para las universidades canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.098, de 4/3/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reuniones con la ministra de Ciencia e Innovación para las universidades canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuántas reuniones ha mantenido con la ministra de Ciencia e Innovación en un momento estratégico y de tanta importancia para las universidades canarias?

Canarias, a 4 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-0566 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el incremento del desempleo en febrero de 2009, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.103, de 4/3/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el

incremento del desempleo en febrero de 2009, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de Canarias ante el incremento del desempleo en el mes de febrero de 2009?

Canarias, a 3 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-0567 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre sentencia que acusa al Servicio Canario de Empleo de prácticas anticonstitucionales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.104, de 4/3/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre sentencia que acusa al Servicio Canario de Empleo de prácticas anticonstitucionales, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué decisiones ha adoptado o adoptará el consejero de Empleo, Industria y Comercio como consecuencia de la sentencia que acusa al Servicio Canario de Empleo de prácticas anticonstitucionales?

Canarias, a 3 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-0569 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre incumplimiento de las obligaciones de servicio público en transporte aéreo interinsular entre La Gomera y Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.106, de 4/3/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre incumplimiento de las obligaciones de servicio público en transporte aéreo interinsular entre La Gomera y Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ante el incumplimiento de las obligaciones de servicio público, en transporte aéreo interinsular, de las dos conexiones diarias directas en avión entre las islas de La Gomera y Gran Canaria, qué actuación ha hecho, y va a hacer el Gobierno de Canarias en defensa de los intereses generales que defienden esas obligaciones de servicio público?

Canarias, a 4 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PO/P-0570 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.107, de 4/3/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

En relación a los Puntos de Encuentro Familiar y ante las dificultades en cuanto a su gestión en algunos de ellos en Canarias, ¿cómo piensa el Gobierno de Canarias facilitar el que pueda seguir siendo lugar de transición orientado a la normalización del régimen de visitas de los niños y niñas?

Canarias, a 4 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0571 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre funcionamiento del Servicio Integral de Vigilancia en el Archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.109, de 4/3/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre funcionamiento del Servicio Integral de Vigilancia en el Archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha recibido el Gobierno de Canarias alguna explicación por parte del Gobierno de España sobre

los motivos del deficiente funcionamiento del Servicio Integral de Vigilancia en el Archipiélago y, en concreto, en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 4 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0575 De la Sra. diputada D.^a Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento del Centro de Estancia Diurna para Personas Mayores en Arguineguín, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.113, de 4/3/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento del Centro de Estancia Diurna para Personas Mayores en Arguineguín, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿El Gobierno de Canarias tiene previsto el apoyo económico necesario para la puesta en funcionamiento del Centro de Estancia Diurna para Personas Mayores en Arguineguín, Gran Canaria?

Canarias, a 2 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

7L/PO/P-0587 Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre subvenciones en 2008 para seguros agrarios, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.125, de 4/3/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre subvenciones en 2008 para seguros agrarios, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan de San Genaro Santana Reyes, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué subvenciones ha concedido su consejería en el año 2008 para incentivar la suscripción de seguros agrarios?

Canarias, a 3 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan de San Genaro Santana Reyes.

7L/PO/P-0608 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el Pleno Extraordinario del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de 4 de marzo de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.161, de 5/3/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el Pleno Extraordinario del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de 4 de marzo de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del Pleno Extraordinario del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud celebrado el 4 de marzo en Madrid?

Canarias, a 5 de marzo de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

